

EDICION IMPRESA

- Cantabria
- Santander
- Torrelavega
- Región
- Opinión
- Nacional
- Internacional
- Economía
- Deportes
- Sociedad
- Cultura
- Televisión
- Necrológicas
- Tecnología

MULTIMEDIA

- Videos Canal 8 DM
- Punto Radio Santander **24H**
- Punto Radio Castro Urdiales **24H**
- Galerías de Fotos
- Vídeo Noticias
- Especiales

PARTICIPA

- Tus Noticias
- Asesoría Sexual
- Asesoría Salud**
- Asesoría Gastronómica
- Fotos de Cantabria
- Lo más visto
- Blogs
- Sudoku
- Foros
- Chat

GUIAS CANTABRIA

- Restaurantes
- Hoteles
- Cafés y Pubs
- Paradores
- Turismo rural

SOCIEDAD

EL DIARIO MONTANES

SOCIEDAD

La nueva LOU catapulta la universidad española al espacio educativo europeo

El Congreso aprueba el texto legislativo con la oposición de los diputados del PP La ministra Mercedes Cabrera niega «cualquier revisión» de la política de becas

A. PRÁDANOS/MADRID

La tercera reforma universitaria de la democracia está en marcha. El pleno del Congreso dio ayer la bendición definitiva a la nueva Ley Orgánica de Universidades (LOU), incorporó algunas de las enmiendas introducidas en el Senado y dijo adiós con una reforma parcial pero sustantiva al régimen universitario propiciado por el Gobierno del PP. El primer partido de la oposición fue, como cabía esperar, el único grupo que votó en contra de la nueva LOU, que abrirá la universidad española al espacio europeo de educación superior (EEES).



Mercedes Cabrera fue felicitada por sus compañeros de partido tras el pleno del Congreso. / C. BARROSO.

Imprimir

Enviar

- Adiós a los diplomados y licenciados

Publicidad

El tanteo de la votación fue elocuente: 183 votos afirmativos, 119 en el bando del 'no', que culminaron el viaje de ida y vuelta entre el Congreso y el Senado. De la Cámara Alta procedía una cincuentena de enmiendas que fueron avaladas por los diputados, salvo una planteada por CiU, que imponía ser doctor como requisito para que un profesor pudiera optar al decanato o a la dirección de una escuela universitaria.

Sin sorpresas, pues, el debate derivó a los principios filosóficos. Para la ministra de Educación, Mercedes Cabrera, la nueva LOU preparará a la universidad española para los «retos y desafíos del futuro». Eliminará trabas y barreras, «potenciará la autonomía universitaria, la libertad y la creatividad», avivará la responsabilidad ante la sociedad y la transferencia de conocimiento «para -dijo- caminar junto a las mejores universidades europeas y del mundo».

Los grupos nacionalistas se mostraron satisfechos porque los retoques a la LOU en el Senado han mejorado la propuesta del Gobierno y han vencido las iniciales tentaciones «invasoras» -en palabras de Aitor Esteban, del PNV- de las competencias educativas autonómicas.

Incluso el PP admitió algunas de las mejoras incorporadas en el Senado, pero votó en contra del conjunto de la reforma porque sigue siendo «profundamente negativa». Eugenio Nasarre, portavoz 'popular', insistió en que no es la respuesta a los problemas de la educación superior española y acarreará consecuencias «negativas». La LOU -dijo- plantea una «falsa autonomía», desiste de la búsqueda de la excelencia, discrimina a las universidades privadas y consolida los «vicios» en la elección del profesorado. Los populares cargaron, en especial, contra la «fragmentación del sistema de becas» para paliar supuestas diferencias territoriales.

La ministra recaló luego que el sistema de becas mantendrá siempre la responsabilidad del Estado de garantizar el principio de «la igualdad de oportunidades. «No hay por qué temer un replanteamiento o revisión de la política de becas», afirmó.

¿Y ahora?

Una vez sancionada la LOU, el Gobierno aprobará progresivamente los decretos de desarrollo de la norma. En 2008 todos los campus españoles estarán homologados, con las nuevas titulaciones ajustadas al espacio educativo europeo. Entre las

CANAL TV

Información, actualidad, series, programación, cine...



MUJER

Canal Mujer, trucos, belleza, moda, viajes, horóscopo...



PATRIMONIO HISTÓRICO

El legado cultural, monumentos, conjuntos históricos, arte, museos en una sección que te lleva al pasado.

Concesionarios
Coches

SUPLEMENTOS

Seleccione...

SERVICIOS

Archivo/Hemeroteca
Webmail
Envío de Titulares
Nos visitaron
Programación TV
Cartelera Cine
Farmacias
Tiempo
El Diario en PDF
Extras Publicitarios
Índice Titulares
Contactar
Inf. Corporativa
Agenda
Horóscopos
Info. Útil
PAG. Amarillas
PAG. Blancas
Efemerides
Postales

CANALES

Seleccione...

modificaciones más relevantes, la que permitirá a universidades y organismos públicos de investigación contratar de forma indefinida a jóvenes investigadores con calificaciones de 'excelente'.

Subir

vocento

© EL DIARIO MONTAÑÉS

C\ La Prensa s/n 39012 Santander

Registro Mercantil de Santander, Tomo 723, Folio 165, Sección 8ª, Hoja S11607, Inscripción 1ª
Editorial Cantabria Interactiva S.L. CIF:B39495460

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Master El Correo](#)

RSS

Powered by
SARENET